# REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA MUNICIPIO MARACAIBO - ESTADO ZULIA

# CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL Nº 6 CHIQUINQUIRÁ – CACIQUE MARA – RAÚL LEONI PROGRAMA DE GESTIÓN 2014 – 2018

CANDIDATO
CARLOS ARMIJO
C.I Nº V-7.815.172

**DIRECCION: Sector Amparo, Av 47, Casa 29B-56** 

TELEFONOS: 02617560391 - 04246795924

# PROGRAMA DE GESTIÓN

Sirva este instrumento para presentar, mi Programa de Gestión correspondiente al Cargo de Concejal del Municipio Maracaibo por la Circunscripción No 6 que conforman las Parroquias Chiquinquirá, Cacique Mara y Raúl Leoni, para el periodo 2014 - 2018.

En virtud de las opiniones y sugerencias recabadas en las comunidades para este fin, hemos desarrollado un plan estratégico y compromisos sub divididos en TRES EJES FUNDAMENTALES, cuyo propósito, dadas las limitaciones funcionales y ejecutivas de un Concejal, serán llevadas a consideración de la Cámara Municipal para su discusión y aprobación, así como a los diferentes Órganos de Gobierno Municipal, Regional o Nacional, en la búsqueda de las soluciones.

En este sentido serán desarrollados estos tres ejes:

#### SOCIAL - FÍSICO ESTRUCTURAL - ECONÓMICO FINANCIERO:

# **EJE SOCIAL**

Para enfrentar las marcadas diferencias sociales que se presentan desde el nivel más alto al más bajo de la sociedad propongo gestionar las siguientes alternativas; abrir nuevos espacios para la inclusión social, para el mejor y efectivo tratamiento a los ciudadanos y ciudadanas en condiciones de precariedad económica, para la incorporación de los jóvenes a la actividad productiva, (Estudio – Trabajo)

Así mismo la búsqueda de becas estudiantiles y pensiones de incapacidad y vejez, para la puntual atención a las personas con discapacidades físicas, motoras o intelectuales, para la promoción de la empresa privada que genera empleos dignos y bien remunerados, para el combate permanente contra la drogadicción y otros flagelos, para la atención medica, asistencial, ambulatoria y preventiva, para la eficaz atención a los adultos de la tercera edad, para fomentar el turismo como vía al desarrollo general, y hacer de Los Consejos Comunales entes pro – activos, independientes y solidarios

De igual manera para garantizar alimentación sana y balanceada a niños en edad escolar o en condición de trabajo o calle, para la creación de la Oficina de Atención a las

Comunidades, para continuar con la buena gestión en el Municipio Maracaibo y sobre todo el circuito al cual corresponde mi candidatura. En este sentido planteo gestionar la creación de casas de abrigo y alimentación en cada una de nuestras comunidades.

#### INCLUSIÓN SOCIAL

Todos somos iguales, continuemos ofreciendo igualdad en el circuito 6, velemos por una escolaridad libre y gratuita, salud de primera calidad, beneficios sociales para todos sin discriminación de ningún tipo, vivienda y servicios públicos dignos para todos los ciudadanos por igual.

# MEJORES CONDICIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES

Haremos posible esta premisa formulando y adelantando propuestas que conlleven a la capacitación del individuo en aras de una mayor oferta laboral, incorporando al Sector Empresarial para lograr los objetivos, concertando ideas y proyectos para la reactivación de La Zona Industrial de Maracaibo ubicada en el ámbito geográfico de este Circuito.

# ESTUDIO, CAPACITACIÓN Y TRABAJO

El estudio forma al hombre para su propio futuro y el futuro de la patria, el trabajo los honra y los engrandece, propongo la creación de centros comunales de capacitación en conjunto con la empresa privada para la fomentación de puestos de empleo.

# • INSEGURIDAD PÚBLICA, PERSONAL Y FAMILIAR

Velar porque la comunidad coopere en la lucha diaria contra esta peligrosa manifestación de odio y violencia en vías de generalizarse, la prevención es el camino para lograr superar esta profunda crisis de anti - valores ; la participación de todos es indispensable, situación que hace imprescindible iniciar desde el seno familiar talleres para padres los cuales pueden ser dictados en cada comunidad.

#### CULTURA Y DEPORTE

Estas herramientas son efectivas y velaremos su posición en las comunidades, la cultura y el deporte si se ejecutan de manera organizada puede vencer las dificultades de orden social, gestionaremos la creación de centros deportivos populares en barrios y urbanizaciones, fomentaremos y patrocinaremos festivales de diversa índole que incorporen a la comunidad en la práctica cultural y convendremos una inter relación con planteles públicos y privados así como con instituciones religiosas.

# • PRIMERO LA MUJER

Gestionaremos la creación de fondos económicos especiales que pudieran en momentos

determinados asistirlas en el hogar, el estudio y el trabajo, así como nuevos espacios para el disfrute y la recreación de las féminas.

#### BECAS ESTUDIANTILES Y SUS BENEFICIARIOS

Gestionaremos la multiplicación del número de beneficiarios en los programas de formación (becas estudiantiles) que adelantan los gobernantes, esto será prioridad en la gestión que brindaré en este periodo. Estos programas los llevaremos a los sectores mas desasistidos. Sembrar Educación es sembrar una Venezuela de bien.

#### ESPECIAL ATENCIÓN A LOS DISCAPACITADOS

Fomentaremos esta importante lucha social creando en la Circunscripción Electoral No 6 nuevas Fundaciones sin Fines de Lucro que se perfilen como instrumentos de redención para quienes nacieron por decisión de Dios con minusvalías físicas, motoras, mentales e intelectuales y gerenciaremos desde La Cámara Municipal presupuestos acordes a sus necesidades perentorias, luchar por el débil social es y debe ser el norte de todo dirigente político.

# PROMOCIÓN DE PLAZAS DE EMPLEO

Un Concejal no podría aminorar el alto índice de desempleo, comercio informal, tampoco el desabastecimiento, la especulación o el contrabando, pero si puede promover que la iniciativa privada se incorpore en forma directa creando puestos de empleo.

#### • LA DROGADICCIÓN Y OTROS FLAGELOS

Combatir el narcotráfico ha sido una constante de los gobernantes en los últimos años, hacerlo contra el micro tráfico debe ser una función compartida con los líderes vecinales y comunales, el adicto es una víctima de lo anterior por lo que merece tratamiento especial y profesional.

Entre otros flagelos, la prostitución, el embarazo precoz, el aborto provocado y la delincuencia en general, contra ellos proponemos luchar juntos a través de programas sociales y preventivos donde el concurso de todos es fundamental.

#### PARA LA TERCERA EDAD

Gestionaremos la creación de una red de asistencia social al anciano y anciana que abarate el alto costo de la vida a través de programas de distribución de alimentos, medicamentos, prótesis, ropa, calzado, útiles de uso personal y por supuesto, mas pensiones de vejez. Jornadas Médicas preventivas y una Fundación que atienda directamente las necesidades de los abuelitos.

#### TURISMO Y RECREACIÓN

Conjuntamente con una Empresa Privada y el apoyo de la Cámara Municipal acordaremos una Escuela Comunal de Turismo, Recreación y Prevención del Delito ya adelantada como fórmula efectiva a la salida de la crisis por escases de empleos directos pero también como fórmula válida para la práctica del turismo local, regional y nacional.

#### LOS CONSEJOS COMUNALES Y OTROS ORGANOS DEL PODER POPULAR.

Estos Entes del Poder Popular deberán ser independientes y solidarios, debidamente controladas sus finanzas para que resulten verdaderos administradores de los recursos del Estado, proponemos para su crecimiento sostenido la depuración de sus miembros y una mayor ética en sus actividades evitando la malsana corrupción que deviene por lo general en daños patrimoniales. Dar al pueblo poder no determina que se fomenten irregularidades contra la cosa pública.

#### ALIMENTACIÓN

La desnutrición en los sectores más deprimidos de la sociedad marabina es de alarmante preocupación. Se hace impostergable una buena política alimentaria que llegue en forma directa al niño de la barriada, al niño trabajador, al niño pobre y muy en especial al niño en situación de calle, hagamos posible en franca concordancia reducir estos índices hasta la mínima expresión.

# OFICINAS DE ATENCIÓN A LAS COMUNIDADES

Manejaremos una oficina por cada parroquia de este Circuito Electoral, con la expresa finalidad de canalizar y dar tratamiento a las solicitudes que a bien tengan hacer las respectivas comunidades en la materia social, laboral y de servicios públicos. Con personal debidamente calificado haremos jornadas semanales de medicina preventiva, odontológica, vacunaciones, peluquería y alimentación balanceada gratuita para los mas urgidos, especialmente niños y ancianos.

#### PARA MARACAIBO

Un Concejal es el representante de Parroquias que conforman Un Circuito Electoral. Su trabajo trasciende los límites previamente establecidos y pasa a convertirse en el dirigente y abanderado de las luchas y proclamas de todo un Municipio. Vamos a La Cámara Municipal con la convicción y el objetivo de ser Un Concejal para Maracaibo, una mano que levantada produzca recursos económicos suficientes que promuevan la obra social a lo cual me comprometo desde este Programa de Gestión.

**EJE FÍSICO – ESTRUCTURAL** 

Dentro del trabajo correspondiente a este segmento destacan las condiciones físicas de

numerosos barrios y sectores del Circuito Electoral que me corresponderá representar.

Aceras y brocales, asfaltado, aguas blancas y negras, embaulamiento de cañadas, carencia de

viviendas, son recurrentes necesidades en los sectores de las 3 parroquias que representaría y que

claman por asistencia oficial viniere de donde viniere.

Como puede notarse en el Presente Plan de Gestión, El Circuito Electoral No 6 del

Municipio Maracaibo, denota una urgida asistencia en el embaulamiento de cañadas y atención a los

colectores, por ello es inaplazable el acceso a un programa general de Servicios Públicos y una

alianza entre los diferentes estratos de gobierno.

**EJE ECONÓMICO FINANCIERO** 

En el orden económico y financiero puede un Concejal promover por intermedio de su

voto legislativo los recursos que bien administrados y controlados, que pudieran convertirse en

soluciones tangibles que le corresponden a cada parroquia.

Remito a ustedes, distinguidos Miembros del Consejo Nacional Electoral en Maracaibo,

Estado Zulia, mis proposiciones generales, sin más a que hacer referencia me despido

Atentamente,

**Carlos Julio Armijo Torres** 

C.I: V - 7815172